

# La pedagogía insurreccional de la Liga Comunista 23 de Septiembre

## *The insurreccional pedagogy of the September 23 Communist League*

DOI: <https://doi.org/10.32870/dse.v0i33.1651>

Norberto Soto Sánchez\*

Roberto González Villarreal\*\*

### Resumen

El artículo explora la pedagogía insurreccional de la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S), una organización guerrillera mexicana fundada en 1973, que formaba parte del Movimiento Armado Socialista Mexicano. La teoría pedagógica formó parte de la estrategia revolucionaria de la LC23S. Se articuló a partir de tres textos clave: *Un deslinde necesario* (1970) de Raúl Ramos Zavala, que proponía núcleos armados de autodefensa como educadores en movilizaciones; las *Tesis de la Un*

*iversidad Fábrica*, de Tecla (1972), que definió a estudiantes y docentes como proletarios explotados en el capitalismo, llamados a liderar la nueva revolución socialista; y *Cuestiones fundamentales del Movimiento Revolucionario* (1973) de Ignacio Salas Obregón, que planteó diversos instrumentos políticos y pedagógicos para la revolución. La LC23S implementó estas ideas mediante propaganda armada, huelgas políticas y acciones insurreccionales como la Operación Asalto al Cielo (1974) en Sinaloa, que paralizó la economía local por 12 horas. Sin embargo, estas estrategias no lograron movilizar suficientemente a las masas y la represión estatal desarticuló sus esfuerzos. El artículo concluye que las acciones de la Liga, que algunos denunciaron como irracionales, en realidad respondían a una teoría político-pedagógica coherente, que combinaba la educación política de las masas con la acción directa y la lucha armada.

**Palabras clave:** Liga Comunista 23 de Septiembre – Movimiento Armado Socialista – Los Enfermos – insurrección – Pedagogía revolucionaria.

### Abstract

The article explores the insurreccional pedagogy of the September 23 Communist League (LC23S), a Mexican guerrilla organization founded in 1973, which was part of the Mexican Socialist Armed Movement. Pedagogical theory was part of the revolutionary strategy of the LC23S. It was articulated based on three key texts: *A Necessary Delineation* (1970) by Raúl Ramos Zavala, which proposed armed self-defense groups

\* Maestro en educación. Estudiante de Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos. Líneas de investigación: violencia política en instituciones de educación superior. Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco. México. [210928002@alumnos.upn.mx](mailto:210928002@alumnos.upn.mx)

\*\* Doctor en Economía. Líneas de investigación: movimientos sociales, reformas educativas, violencia escolar y desaparición forzada. Profesor-investigador, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco. México. [rvillarreal@upn.mx](mailto:rvillarreal@upn.mx)

as educators in mobilizations,, the *Theses of the Factory University* (1972), which defined students and teachers as exploited proletarians in capitalism, called to lead the new socialist revolution; and *Fundamental Issues of the Revolutionary Movement* (1973) by Ignacio Salas Obregón, which proposed various political and pedagogical tools for the revolution. The LC23S implemented these ideas through armed propaganda, political strikes, and insurrectionary actions such as Operation Assault on Heaven (1974) in Sinaloa, which paralyzed the local economy for 12 hours. However, these strategies failed to sufficiently mobilize the masses and state repression dismantled their efforts. The article concludes that the League's actions, which some denounced as irrational, actually responded to a coherent political-pedagogical theory that combined the political education of the masses with direct action and armed struggle.

**Key words:** September 23 Communist League – Mexican Socialist Armed Movement – The Sick Ones – insurrection – Revolutionary Pedagogy.

## Introducción

Entre septiembre de 1973 y mayo de 1974, el norte, centro y sur de Sinaloa fueron escenario de jornadas de lucha, agitación y propaganda armada, impulsadas principalmente por jóvenes perteneciente a una facción de extrema izquierda del movimiento universitario-popular estatal, llamada Los Enfermos –estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Normal Estatal y el Tecnológico de Culiacán– y, en menor medida, a una agrupación guerrillera llamada Los Macías.

Junto a otras agrupaciones de distintas partes del país, las dos fueron parte de la Liga Comunista 23 de Septiembre, una de las principales organizaciones político-militares nacionales que emergió en Guadalajara, Jalisco, en marzo de 1973, y que tenía como objetivo la construcción del partido y el ejército del proletariado y el campesinado pobre –en cuyo proceso se ponderaba lo militar–, a partir de los cuales lograrían la construcción de un Estado obrero y socialista.

La Liga perteneció a lo que desde el ámbito académico se ha llamado el Movimiento Armado Socialista de México, en el que se agrupa un conjunto heterogéneo de organizaciones guerrilleras con profundas diferencias estratégicas entre sí, pero que tenían en común la premienencia de la vía armada para lograr el socialismo.

El clímax de las movilizaciones mencionadas se dio el 16 de enero de 1974 en Culiacán, Sinaloa, donde alrededor de novecientos estudiantes, trabajadores de la construcción y de los campos agrícolas aledaños a la ciudad impulsaron un ensayo de insurrección popular que a la postre ha sido llamado “Operación Asalto al Cielo” (OAC), el cual logró paralizar durante doce horas las labores de entre 15 mil y 50 mil trabajadores tanto de la placa urbana como del Valle de Culiacán (Cedillo, 2019; Sánchez, 2012; Rangel, 2011).

Después del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional de 1994 en Chiapas, la OAC probablemente es la acción militar de mayor envergadura que una organización guerrillera llevó cabo en México durante la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo,

en su momento las acciones que la Liga y sus seccionales sinaloenses emprendieron durante ese periodo fueron fuertemente condenadas tanto por la prensa local y nacional como por algunas revistas y personalidades de la izquierda mexicana: *El Debate de Los Mochis* (17 de enero de 1974) calificaba los hechos como vil terrorismo, que formaba parte de una conjura contra México; *El Universal* (17 de enero de 1974) señalaba que estas acciones no eran otra cosa que puro vandalismo de agitadores; algunos años después, Gilberto Guevara Niebla (1988), quien fue miembro del Consejo Nacional de Huelga del movimiento universitario/popular mexicano de 1968, se refería a las jornadas de lucha en cuestión como simples fracasos insurreccionales impulsados por hordas fanáticas de jóvenes lumpen proletarios.

En trabajos más recientes, Terán *et al.* (2009: 47) describen a Los Enfermos como parte de “un radicalismo cuyo rasgo autodestructivo formaba parte de su esencia nihilista y anarquista”, y como un grupo de “profetas armados” (2009: 51), imbuidos en la creencia en una revolución inminente; por su parte, Sánchez (2012: 365), en igual tesitura, se refiere a esta facción como una colectividad de jóvenes con una “visión mesiánica”. Estas elaboraciones tienen algo en común: desdibujan la racionalidad que pudiera haber en las acciones en comento.

No obstante, quienes dirigieron la OAC en el Valle y las calles de Culiacán aseguran que uno de los objetivos de estas jornadas era “educar a las masas para acciones revolucionarias” (Ibarra, 2014: 224), lo que permite inferir que, detrás de todo esto, había un pensamiento pedagógico que se asumía revolucionario, que dirigía una praxis política consecuente. ¿Proponían las organizaciones implicadas en estas jornadas de agitación y propaganda armada una teoría político-pedagógica para la revolución? ¿En qué consistía dicha teoría? ¿Cuáles fueron sus antecedentes? ¿A qué pretendía dar respuesta? Son algunas de las preguntas que emergen al tomar la palabra de quienes dirigieron las acciones.

Otras investigaciones han destacado la dimensión de la Liga como productora de teoría (Escamilla, 2021; Espinosa, 2018; García, 2017; García, 2022; López, 2015). De esas investigaciones, García (2017) y López (2015: 171) han ahondado en el quehacer pedagógico de la organización. El primero desde el análisis de los “Tomos Militares”, los cuales fueron documentos internos para la instrucción militar de los cuadros de la Liga; la segunda, a partir del periódico *Madera*, el órgano clandestino de prensa y propaganda al que la autora señala como un “elemento educativo promotor de agitación revolucionaria”.

La propia Liga Comunista 23 de Septiembre, en el primer número de *Madera* (enero de 1974: 2), puntualizaba que la publicación de dicho órgano de prensa, que se proyectaba para circulación nacional, era el producto de “emprender de modo más organizado y sistemático la labor de educación política”. Con un tiraje que en su etapa de auge oscilaría entre los 40 mil y los 70 mil ejemplares (García, 2017; Valdez, 2017), podríamos decir que este proyecto de prensa era a su vez uno de educación política dirigido a las masas, o sea, de concientización de las amplias mayorías trabajadoras y el campesinado pobre para convertirse de clases *en sí* a clases *para sí*,

para que comprendieran sus intereses de clase y emprendieran un proceso revolucionario de destrucción del Estado burgués para sustituirlo por uno obrero –en la fase de dictadura del proletariado– que fuera extinguiéndose paulatinamente pasando del socialismo al comunismo (Lenin, 2019).

No obstante, derivado de una investigación que hemos hecho a partir de la afirmación de que la OAC y las jornadas de agitación que le antecedieron y sucedieron, fueron parte de un plan para educar a las masas en acciones revolucionarias –la cual nos llevó a realizar entrevistas con exmilitantes de la 23 de Septiembre, así como a analizar algunos de sus documentos más importantes–, identificamos un *logos pedagógico* implícito en tres obras fundamentales para la Liga. Ese *logos* es una teoría que hemos caracterizado como *pedagógico-político-insurreccional* dirigida a las masas. Es el complemento, en el plano de la acción directa, del proyecto de pedagogía política vertido en la prensa de *Madera*.

Las tres obras a las que nos referimos: son *Un deslinde necesario*, de Raúl Ramos Zavala (1970), quien fue uno de los teóricos precursores de la Liga, a la cual no vio nacer ya que fue ejecutado extrajudicialmente en el Distrito Federal en febrero de 1972; otro son las *Tesis de la Universidad Fábrica* (Tecla, 1976), publicadas el 23 de septiembre de 1972 en Culiacán, firmadas por la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa, la cual era dirigida por cuadros de Los Enfermos; finalmente, la tercer elaboración es *Cuestiones fundamentales del Movimiento Revolucionario*, que vio la luz en 1973 bajo la autoría de Ignacio Arturo Salas Obregón, también conocido como Oseas, máximo dirigente de la Liga. Son, a su vez, tres momentos en los que se va desarrollando la teoría en cuestión.

Tanto en las formulaciones teóricas como en su implementación, se definen escenas pedagógicas, sujetos pedagógicos (educandos y educadores), así como elementos educativos y acciones para la reproducción de consignas revolucionarias, es decir, para que los educandos asumieran, mediante un proceso socioeducativo, un programa revolucionario por el socialismo. En ese sentido, lo socioeducativo hace referencia a aquellos procesos en los que la acción colectiva educa, más allá de los espacios y los actos pedagógicos formales, en campos de intervenciones y relaciones que configuran lo político a través de tensiones y conflictos permanentes (Rivera, González, 2022).

En el caso de esta teoría *pedagógico-político-insurreccional*, como veremos, el *logos* emerge de procesos socioeducativos y movimientos sociales al calor de la violencia represiva estatal de corte policiaco, militar y paramilitar, y aparece como una de tantas alternativas en un universo de propuestas estratégicas que surgen de debates teóricos e ideológicos post 1968 y que, desde el punto de vista de quienes la enarbolaron, sería confirmada tras la masacre del “halconazo” del 10 de junio de 1971 en el Distrito Federal. Para explicar esta proposición teórica, es necesario exponer los elementos pedagógicos que hemos encontrado implícitos en las obras aludidas, así como el contexto en el que aparecieron.

Por pedagogía insurreccional nos referimos a un corpus teórico que establecía coordenadas para una intervención política centrada en la incitación a acciones colectivas armadas contra sedes, instrumentos del capital y cuerpos represivos del Estado burgués (expropiaciones a la banca y comercios, así como destrucción del capital constante y combate a policía, guardias blancas y ejército, entre otros), combinadas con consignas revolucionarias, que supuestamente modificarían la cognición de las masas oprimidas radicalizándolas para que asumieran un programa de lucha por el socialismo. Dicho corpus distribuía responsabilidades por actores: en un lado, los comités clandestinos y las brigadas de la Liga Comunista 23 de Septiembre, que fungirían como educadores; y por otro, los educandos, que serían la clase trabajadora de distintos sectores y el campesinado pobre. De igual forma, se establecían momentos y espacios educativos, o sea, aquellos donde se genera la conciencia: la huelga política, los centros de trabajo y las calles, donde, además de las acciones colectivas armadas, se implementarían mítines relámpago para la emisión de consignas y el reparto de propaganda revolucionaria.

Esta pedagogía tenía una dimensión táctica, ubicada en la planificación y puesta en marcha de acciones concretas, así como un horizonte estratégico pues se le daba un papel central al considerarse un elemento que permitiría la acumulación de fuerza política para lograr un Estado obrero y socialista.

## **Raúl Ramos Zavala: los núcleos armados de autodefensa como concientizadores de las masas**

La década de los años sesenta marca el inicio del Movimiento Armado Socialista de México (MASM), particularmente con las acciones militares que lleva a cabo el Grupo Popular Guerrillero (GPG) desde febrero de 1964 en Chihuahua, a raíz de un proceso de lucha campesina, magisterial, normalista y estudiantil que databa, al menos, de 1959 (López, 2023), al cual los gobernadores estatales Teófilo Borunda (1956-1962) y Práxedes Giner (1962-1968) habían reprimido fuertemente.

A nivel nacional, esto ocurre durante las administraciones de los presidentes Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), ambos caracterizados por su ferviente anticomunismo (Sánchez, Gil, 2017) y por la represión que ejercieron contra movimientos agraristas –destacando López Mateos con el asesinato del dirigente campesino Rubén Jaramillo, en Morelos, a manos del ejército– y universitario/populares –con intervenciones militares en las universidades de Sinaloa y Nuevo León–, al final del periodo de crecimiento económico y estabilidad política que experimentó México desde finales de la década de los años cuarenta hasta finales de los sesenta, conocido como “el Milagro Mexicano”, logrado, entre otras cosas, por las derrotas de luchas obreras como la Caravana del Hambre de 1951-1952, impulsada por mineros de Cloete y Nueva Rosita, en Coahuila, y la huelga ferrocarrilera nacional de 1958-1959.

En la experiencia del GPG ocurre un suceso emblemático en la historia del MASM: el Asalto al Cuartel Madera en la sierra de Chihuahua el 23 de septiembre de 1965, el cual estuvo inspira-

do en el Asalto al Cuartel Moncada, que dirigió Fidel Castro en Cuba contra el régimen del dictador Fulgencio Batista el 26 de julio de 1953. Aunque fallidos, ambos fueron ejemplos a seguir de muchas organizaciones; el segundo, a nivel internacional, reforzado por la subsecuente victoria de los revolucionarios cubanos en enero de 1959, mientras que el primero, a nivel nacional, como muestra de que existían organizaciones mexicanas dispuestas a impulsar la lucha por el socialismo privilegiando la vía armada.

En un contexto global, esto se da en el marco de la Guerra Fría y el combate antiimperialista que distintos pueblos –con procesos como el argelino y vietnamita, cuyas direcciones se habían orientado hacia estrategias guerrilleras– estaban dando contra Estados Unidos, bajo las presidencias de Lyndon B. Johnson (1963-1969) y Richard Nixon (1969-1974), y Francia –durante el mandato del General Charles de Gaulle (1959-1969)–, así como contra la injerencia política de la Unión Soviética en los países del Este europeo –donde destaca el caso checoslovaco en 1968–. En este escenario, tanto en Asia como en Europa y América Latina comienzan a surgir organizaciones guerrilleras compuestas por jóvenes socialistas; el Ejército de Liberación Nacional en Colombia, el MR-13 en Guatemala, el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaro en Uruguay, Euskadi Ta Askatasuna (ETA) en el país vasco (España), la Red Army Faction alemana o la Facción del Ejército Rojo Japonés, para aludir solo algunos.

Tanto el GPG como muchas de estas organizaciones internacionales mostraban un descontento con los Partidos Comunistas a nivel internacional,<sup>1</sup> los cuales, a juicio de las primeras, obedían las directrices políticas de la burocracia de la Unión Soviética, pregonando un “gradualismo evolutivo” (Necoechea, 2018: 151) para hacer la revolución que terminaba configurando un estado de “coexistencia pacífica” (Necoechea, 2018: 151) con los gobiernos capitalistas. Frente a ello, había que romper con esas líneas políticas y pasar a la acción armada. A quienes asumieron esta última posición política se les ha señalado como parte de lo que en ese entonces fue la “nueva izquierda” (Cedillo, 2019: 53).

Es así como, llegado el movimiento universitario-popular de 1968 que se extendió por distintas partes del territorio mexicano, ya había un contexto de experiencias, tanto en varias latitudes del mundo como nacionales, que reivindicaban métodos guerrilleros para lograr la liberación nacional y el socialismo. Uno de los militantes y teóricos jóvenes del Partido Comunista Mexicano (PCM) que fue imbuido con este espíritu de la época fue Raúl Ramos Zavala (1947-1972), quien se incorporó a las Juventudes Comunistas en la segunda mitad de los años sesenta como estudiante de economía de la Universidad de Nuevo León y se involucró en la lucha por la autonomía universitaria de dicha institución educativa, proceso en el cual le tocó ver desde la Sultana del Norte las noticias sobre la masacre del 2 de octubre, perpetrada en la administración del presidente Gustavo Díaz Ordaz por el Ejército Mexicano, el Batallón Olimpia –de corte parami-

---

<sup>1</sup> Y en el caso del GPG también frente al Partido Popular Socialista de México que lideraba Vicente Lombardo Toledano.

litar– y la Dirección Federal de Seguridad en contra de estudiantes y trabajadores en Tlatelolco, tras movilizaciones universitario-populares que se habían dado a lo largo de ese año.

Tanto las jornadas que se dieron en el DF y lugares como Nuevo León y Sinaloa durante 1968, con manifestaciones que llegaron a cierto nivel de masividad, como la violencia represiva desplegada el 2 de octubre y la posición ambigua que había tenido el PCM ante este último suceso –primero apoyando la huelga en la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional y, tras la masacre, llamando a volver a clases en lugar de radicalizar la lucha (Simón, 2013: 115)– y la de condena explícita del Partido Popular Socialista que, como satélite del régimen del Partido Revolucionario Institucional, acusó a las movilizaciones de ser una “provocación de la CIA y el imperialismo” (Moreno, 2018: 242), impactaron fuertemente a muchos activistas, intelectuales y militantes comunistas jóvenes y generaron respuestas teóricas y políticas.

Una de esas respuestas fue la que elaboró Ramos Zavala para el III Congreso Nacional de las Juventudes Comunistas del PCM, efectuado en diciembre de 1970 en Monterrey, Nuevo León, que llevó por título inicial “Debate Número 1”, pero que posteriormente fue renombrado como “El tiempo que nos tocó vivir (El proceso revolucionario en México)” –también se le llamó “Un deslinde necesario”–, el cual fue redactado y publicado dos meses antes, en septiembre. En este trabajo, Ramos Zavala hablaba de los combates de 1968; de los puntos críticos de la acción de masas en México desde 1929 hasta el momento de la redacción del documento; de las características del mismo –al que calificaba de espontáneo y explosivo–; así como de las cuestiones organizativas del Partido Comunista Mexicano; de la “latosa” dependencia que este tenía respecto al estalinismo que se impuso en la Internacional Comunista y que, aún tras su desaparición, perduraba en la mayoría de los partidos comunistas del mundo; y finalmente, hablaba de la necesidad de que hubiera una nueva línea política proletaria en la que se atendiera la necesidad de una autodefensa armada –con fines y objetivos políticos socialistas bien delimitados– en el seno del movimiento de masas.

En su teorización, Raúl aseguraba que el movimiento de masas en México tenía como uno de sus rasgos principales la ausencia de una conciencia organizada, lo cual se había vuelto evidente durante los combates de 1968, en los que, decía, no existió ninguna organización de izquierda revolucionaria que canalizara las acciones radicales llevadas a cabo ese año en distintas partes de México.

Otro de los rasgos del movimiento de masas mexicano que Ramos identificaba es el elemento sorpresa con el que siempre emerge, el cual hace que tanto el Estado como la propia izquierda sean tomados desprevenidos. Respecto a la cuestión del partido revolucionario, Raúl hablaba de tres elementos que incidían en la crisis del PCM. El primero, decía, es el de su concepción organizativa; el segundo era el de su línea política; y el tercero el de la dependencia teórica e ideológica que ha tenido respecto al Partido Comunista de la Unión Soviética; esta última, condición que compartía con otros partidos comunistas del mundo. Por parte del ele-

mento inicial, decía que la concepción organizativa del Partido era “impráctica, infuncional y antihistórica” (Ramos, 1970: 14), lo cual se manifestaba en la vida partidaria a través de prácticas meramente ritualizadas, estableciendo una “relación mecánica que dociliza irracionalmente a la estructura organizativa con la política oportunista” (Ramos, 1970: 14). Termina de abordar esta cuestión asegurando que debe buscarse una “nativización del organismo proletario de clase” (Ramos, 1970: 17).

En esta elaboración, Ramos no propondrá una solución puntual a cada uno de los señalamientos que hace. Solo deja claro que es necesario deslindarse de toda la ritualización e impracticidad del PCM y avanzar por una nueva organización, nativizada, cuya doctrina se centre en la educación política, la cual, desde su punto de vista, deberá ser dirigida por núcleos de autodefensa armada en el seno de las movilizaciones de masas mexicanas –tomando en cuenta la explosividad y espontaneidad que, según él, las caracterizan– que deberán actuar como *detonadores políticos y concientizadores para las masas*, impulsándolas a superar las ilusiones conciliadoras de clase e instruyéndolas *a ir más allá del defensismo*, para demostrar que a través de la acción armada es posible derrotar al Estado.

Es aquí donde sienta las bases de su teoría político-pedagógica: escena pedagógica identificada con las movilizaciones de masas; y actores pedagógicos, que son un educador (el núcleo armado de autodefensa) y educandos (las masas en el contexto de las movilizaciones), que serán educados para acciones revolucionarias, entendidas en este momento como confrontación armada contra las fuerzas represivas del Estado burgués, lo cual será un elemento central de la línea política que a juicio de Ramos debía asumirse. Este énfasis en la educación política es algo que ha llevado a que se reconozca a Raúl como “el educador del proceso revolucionario” (Quintanilla, 2022).

Estas ideas que Raúl presenta en el III Congreso de las Juventudes Comunistas del PCM no planteaban de entrada una ruptura con estas organizaciones. Empero, el rechazo intransigente por parte de la dirigencia de estas terminó provocando una ruptura entre el grupo que dirigía Raúl, integrado por jóvenes mayoritariamente del noreste del país, y el partido comunista. Dicho grupo será conocido como *Los Procesos* –por uno de los nombres dados a la mencionada ponencia–, quienes se dedicaron a viajar por el país para ganar adeptos a un proyecto nacional de unificación de organizaciones político-militares socialistas que será el antecedente de la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S); la Organización Partidaria (OP),<sup>2</sup> la cual emergería a mediados de 1972 –a cuyas filas se incorporarán, entre otros, jóvenes comunistas católicos del Movimiento Profesional Estudiantil que estaban fuertemente influidos por la Teología de la Liberación, de los cuales destacaban José Ignacio Olivares Torres e Ignacio Arturo Salas Obregón–, proponiéndose la construcción de un partido revolucionario del proletariado y el campesinado

<sup>2</sup> Aunque Los Procesos no eran los únicos que impulsaban un esfuerzo unificador; otra organización de Chihuahua, llamada Los Guajiros, que más tarde se unirá a ellos para formar La Liga, estaba emprendiendo un proyecto similar.

pobre en clave de la nativización mencionada, es decir, buscando una línea política propia, *ad hoc* a lo que se consideraba la realidad mexicana desde esta perspectiva teórica.

La masacre ocurrida el 10 de junio de 1971, perpetrada por la organización paramilitar de Los Halcones en el primer año de la administración del presidente Luis Echeverría, fue un suceso que se interpretó para reforzar la propuesta teórica y programática de Ramos Zavala, en el sentido de que se confirmaba la imperiosa necesidad de la conformación de los *núcleos armados de autodefensa* como educadores revolucionarios de las masas en las movilizaciones.

No obstante, hay que mencionar que Ramos nunca pudo ver materializado el proyecto de unificación de las organizaciones guerrilleras que se proponía, pues fue ejecutado extrajudicialmente el 6 de febrero de 1972 en el entonces Distrito Federal, algunos meses antes de que naciera la OP –cuya conformación es impulsada en gran medida por Ignacio Salas Obregón, teniendo importantes avances para abril de 1972, y terminó de constituirse para junio de dicho año (Condés, 2023: 155)– y poco más de un año previo al surgimiento de la LC23S.

Antes de ser asesinado Raúl, la intervención de Ignacio Salas en acciones guerrilleras ya había iniciado; participó el 14 de enero de 1972, junto con el primero, en una expropiación al Banco Comercial Mexicano en Monterrey (Cilia, 2024), donde tuvo una actuación destacada que, aunado a la agudeza teórica de Salas, posicionó a este como una figura de relevo para la dirigencia del esfuerzo de coordinación nacional guerrillera que daría nacimiento a la OP.

## Los Enfermos de Sinaloa, la Universidad Fábrica y el estudiantado como sujeto revolucionario<sup>3</sup>

En diciembre de 1965 la Universidad de Sinaloa obtiene su autonomía, convirtiéndose en la Universidad Autónoma de Sinaloa. Pocos meses después, inicia la etapa de su historia que se conoce como el Periodo de Reforma Universitaria [1966-1969] (Sánchez, Gil, 2021), el cual se desencadena a partir de una huelga que impulsó la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa (FEUS) para remover al rector Julio Ibarra Urrea, quien había sido impuesto por la Junta de Gobierno universitaria que designaba autoridades en la UAS bajo las órdenes del gobierno estatal, en ese momento, encabezado por el priista Leopoldo Sánchez Celis. Además de la revocación de Ibarra, este movimiento impulsaba otras demandas como el cogobierno, reformas académicas y la dignificación de las condiciones laborales de docentes y trabajadores universitarios.

Durante este proceso, el gobierno estatal, a través de la administración de rectoría de Ibarra, implementó despidos injustificados contra docentes, expulsión de alumnos y el ejercicio de violencia paramilitar para reprimir las movilizaciones universitarias. A la par, el oficialismo gubernamental del Partido Revolucionario Institucional actuaba al interior de la FEUS, pues cua-

---

<sup>3</sup> Parte de este apartado se encuentra en el trabajo de investigación de tesis, el cual aún no ha sido concluido, titulado “La Operación Asalto al Cielo y la Pedagogía para la Revolución”, de Norberto Soto Sánchez, estudiante del programa de Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco.

ros de sus juventudes tenían la dirigencia de la Federación y actuaban en ella en la lógica de desmovilizarla. No obstante, las tendencias progresivas estudiantiles, mediante una alianza con sectores populares de Culiacán para realizar acciones colectivas en combinación con métodos de lucha clásicos, como el paro, la movilización y lucha callejera y las tomas de oficinas, logran no solo la destitución del rector Ibarra –el 2 de octubre de 1966, siendo sustituido por Rodolfo Monjaraz Buelna hasta 1970–, sino también arrebatarle la dirección de la FEUS al priismo, la reformulación de planes de estudio y la reinstalación de despedidos. De ahí en adelante la estructura de la Federación se involucra cada vez más en distintas luchas populares y campesinas de la entidad, en las cuales se foguean políticamente cuadros de las Juventudes Comunistas del PCM –que a su vez eran estudiantes de la UAS–, al mismo tiempo que orientan la praxis política radicalizándola en clave anticapitalista, inspirados en el contexto nacional e internacional que se describía anteriormente, y adhiriéndose a la Central Nacional de Estudiantes Democráticos, de la cual organizaron y fueron sede para su Congreso Nacional de 1967, con lo que el sector universitario sinaloense adquiriría notoriedad en todo el país.

Para 1970 la UAS es objeto de otra imposición estatal en rectoría, encabezada para ese momento por Alfredo Valdés Montoya: la de Gonzalo Armienta Calderón, otro personaje cuya administración en la universidad, apoyada por el gobierno, se caracterizó por su talante represivo, inaugurando una nueva etapa de violencia que duraría dos años, en la cual las corrientes del movimiento estudiantil que lucharon por su destitución implementan la autodefensa armada. Al calor de este nuevo proceso de lucha, aparecen esfuerzos de teorización que, desde el marxismo, cuestionan el papel de la universidad y del estudiantado dentro del modo de producción capitalista.

En abril de 1972, producto de la autoorganización universitaria, movilizaciones callejeras, paros y la resistencia de los universitarios –en alianza con sectores populares– contra la represión estatal, se logra la renuncia de Gonzalo Armienta Calderón, aunque no sin pagar un precio de sangre y muerte: dos estudiantes fueron asesinados en un ataque paramilitar (Soto, 2024) perpetrado el día 7 de dicho mes, durante una manifestación a las afueras del hoy Edificio Central de la UAS, en la Plazuela Rosales de Culiacán, Sinaloa.

A partir de ahí, el control de la UAS le es arrebatado al priismo, se aprueba una reforma a su Ley Orgánica que recogió parcialmente algunas demandas del movimiento universitario referentes a la elección de autoridades y a la abolición de la Junta de Gobierno, pero se produce un efecto político de suma importancia: un cisma entre distintas facciones universitarias que intervinieron durante este proceso de lucha. Al inicio se encontraban dos corrientes importantes: la del PCM –llamada Los Pescados, por las siglas PC– y la del grupo José María Morelos –Los Chemones–, sin embargo, tras la victoria del movimiento sobre el gobierno estatal comenzaron a agudizarse los cuestionamientos anticapitalistas en torno al papel de las universidades en la sociedad, consolidándose una postura de extrema izquierda que planteaba que objetivos como

la autonomía y la democracia universitarias eran meramente pequeñoburgueses y oportunistas que, en última instancia, contribuían a perpetuar la existencia del capitalismo; por lo que, en aras de lograr la revolución socialista, el movimiento universitario debía romper con quienes planteaban dichas metas momentáneas y subordinarse de inmediato a la lucha de la construcción de un Estado del proletariado y el campesinado pobre.

Esta última postura era enarbolada por una corriente dentro de las Juventudes Comunistas del PCM, la cual rompe con dicha organización acusándola de no asumir una política consecuentemente revolucionaria, que da nacimiento a la facción de extrema izquierda del sector universitario sinaloense llamada “Los Enfermos”, mote que les fue dado por “Los Chemones” durante las discusiones después de la destitución de Armienta Calderón –acaecidas a inicios de la segunda mitad de abril de 1972 (Sánchez, 2012)– en alusión al texto del dirigente bolchevique Vladimir Lenin, titulado “La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo”, de 1920, el cual elaboró para debatir lo que, a su criterio, eran posiciones ultraizquierdistas que asumían militantes comunistas de Holanda, Alemania e Inglaterra, en el contexto de discusiones sobre la orientación política de las organizaciones cohesionadas en la Tercera Internacional. Desde el punto de vista de chemones y pescados, Los Enfermos de Sinaloa eran el símil de estos ultraizquierdistas, desesperados por llevar a cabo la revolución aun cuando no había condiciones objetivas para ello. Por su parte, estos últimos, lejos de ruborizarse ante el apodo que peyorativamente les pusieron, lo asumieron con entusiasmo y compromiso político.

Así es como *la enfermedad* emerge como una identidad política (Soto, 2024) que se posiciona contra pescados y chemones, a quienes acusaban de oportunistas con los cuales el movimiento universitario debía romper políticamente y a quienes se debía combatir incluso por la vía de las armas. Hay que decir que para este momento había un ejercicio de la violencia armada en el movimiento universitario sinaloense que era multidireccional, es decir, no solo de los enfermos hacia pescados y chemones, sino también de parte de estos últimos hacia los primeros (Hirales, 1996: 216).

Del 24 al 27 de abril de 1972 se lleva a cabo en el Distrito Federal el Foro Nacional de Estudiantes, al que asiste gente de Los Enfermos para presentar una ponencia titulada “Exposición sobre el movimiento estudiantil sinaloense”, donde mostraban el balance de la experiencia de la lucha universitario-popular en Sinaloa, planteando que se debía “¡Hacer una universidad militante con el pueblo trabajador!” (Terán, 2018: 249). Ahí, cuadros de la OP contactan con *la enfermedad*, y pocos días después viajan a Sinaloa, interesados en ganar para la causa a la facción *enferma*, a la vez que se interviniera en luchas populares y campesinas de la entidad encauzándolas al desencadenamiento de la revolución, pues consideraban que las condiciones objetivas para ello estaban dadas y que solo hacía falta una “dirección política revolucionaria” (Hirales, 1996: 193).

Poco tiempo después de que cuadros de la OP llegaran y se instalan en tierra sinaloense, el 13 y 14 de mayo de 1972 se efectúa el Congreso Extraordinario de la Federación de Estudian-

tes Universitarios de Sinaloa (Sánchez, 2012) el cual, entre otras cosas, tenía como objeto la renovación de sus dirigentes. En este proceso, resulta victoriosa la facción de Los Enfermos e inmediatamente redoblan esfuerzos para poner la estructura de la Federación al servicio de luchas campesinas que se gestaban en el centro-norte y norte de Sinaloa, en los municipios de Angostura y Guasave, destacándose la toma del Rancho California y Campo Teresita –en el hoy ejido El Tajito– por parte de campesinos pobres a quienes no se les había cumplido la dotación de tierras mandatada por resoluciones presidenciales expedidas entre 1968 y 1970 (Comisión para la Verdad, 2024: 52-57), debido a que los terratenientes que se erigían como propietarios de dichos campos tenían mucha influencia y poder.

En este episodio de la lucha de clases en Sinaloa –donde las contradicciones se acentuaron por el auge de la agroindustria y la especulación de los capitalistas nacionales y extranjeros (Comisión para la Verdad, 2024: 51)–, los terratenientes contaron con el apoyo de funcionarios de las instituciones de impartición de justicia estatales y federales, al igual que de la Policía Judicial del Estado y del Ejército Mexicano, quienes, a través de agresiones armadas y cercos militares que impusieron alrededor de las tomas de tierras entre mayo y agosto de 1972, en los que no dejaban pasar comida, agua, ni medicamentos para las familias campesinas, asesinaron a decenas de personas, entre ellas niñas y niños que estaban en una situación de salud muy precaria, algunos de ellos recién nacidos (Comisión para la Verdad, 2024: 59). En estas luchas, la FEUS de la UAS –ya bajo dirección *enferma*– intervinieron solidariamente al lado de los oprimidos. Como experiencias, estas intervenciones fueron para el estudiantado una escuela de lucha política que los radicalizó, afianzándose la consigna: “ni una invasión desarmada más” (Soto, 2024: 175), es decir, orientándolos cada vez más hacia una estrategia de lucha de tipo guerrillera, aunque de momento la *enfermedad* no estaba integrada a una organización político-militar de ese tipo.

En medio de este clima de radicalización ascendente, para julio de 1972 (Cedillo, 2019: 337) en las páginas del periódico estudiantil *Caminemos* (No. 13) –que circuló en los pasillos de la UAS entre finales de 1971 y principios de 1973– aparecen caricaturas que retratan a las universidades como una fábrica, donde sus autoridades son gerentes y los estudiantes y trabajadores son proletarios que venden su fuerza de trabajo para la elaboración de mercancías educativas. Posteriormente, estas ideas serían sistematizadas en un documento titulado las *Tesis de la Universidad Fábrica*, cuya primera versión ve la luz el 23 de septiembre de 1972 (Tecla, 1977), firmada por la Comisión Coordinadora del Consejo de la FEUS.

Desde las *Tesis de la Universidad Fábrica*<sup>4</sup> se sostenía que el movimiento había asumido una posición y concepción no proletaria de la política que el estudiantado erróneamente había es-

4 La idea parte de una cita de *El Capital* de Karl Marx (1999: 426) donde dice “que un *maestro de escuela es obrero productivo* si, además de moldear las cabezas de los niños, *moldea su propio trabajo* para enriquecer al patrono. El hecho de que este invierta su capital en una *fábrica de enseñanza* en vez de invertirlo en una fábrica de salchichas, no altera en lo más mínimo los términos del problema”. Hay que decir que Marx se refería a una escuela de un sistema de enseñanza privado, no público.

tado siguiendo. Por lo tanto, el documento se presenta como un esfuerzo por dotar de una concepción proletaria al estudiantado respecto al papel que su sector había estado jugando hasta ese momento y sobre el que debía jugar de ahí en adelante en el contexto de la lucha de clases.

Así, para Los Enfermos la producción universitaria se vinculaba con el desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo de dos maneras principales:

1. Con la producción de mercancías educativas del tipo I en las cuales estaban aquellas que contribuyen directamente al desarrollo de los medios de producción a través de descubrimientos, ensayos y proyectos, entre otros (estas serían las mercancías en sí), esenciales para la fabricación de máquinas, transporte e instrumentos destinados a la producción, así como para mejorar la "organización social del trabajo en el proceso productivo".
2. Y con la generación de mercancía educativas del tipo II, que se refiere al conjunto de habilidades y conocimientos que se transmiten en la universidad a un sector de la fuerza laboral de la clase obrera; es decir, al estudiantado. En este sentido, las tesis argumentan que el estudiante se convierte en una mercancía que será moldeada hasta convertirse en mano de obra calificada. El estudiantado, así, era tanto objeto de la producción como productor (Tecla, 1976: 187).

Sobre la base de estas consideraciones, las *Tesis de la Universidad Fábrica* son propiamente tres. En la *primera tesis* se sostiene que las mercancías I y II son el resultado de un tipo específico de trabajo: el universitario. En este proceso, tanto docentes como estudiantes se identifican como parte de la clase obrera. Se argumenta que, dado que el trabajo educativo dentro del proceso universitario opera en el marco del modo de producción capitalista, al proletariado de la fábrica universitaria se le extrae la plusvalía. Se afirma, incluso, que en el caso del proletariado estudiantil, el salario que recibe no se manifiesta en forma de dinero o "en efectivo" (Tecla, 1976: 189) sino a través de *mercancías educativas II*, así como mediante becas, internados, gratificaciones y la integración gradual al sistema universitario a través de puestos como auxiliares de cátedra y beneficios en las casas del estudiante, etcétera.

La *segunda de las tesis* afirma que, como consecuencia de lo anterior, puede asegurarse que la política de las corrientes democrático-burguesas del movimiento estudiantil persigue objetivos oportunistas de conciliación de clases; es decir, de frenar la lucha de clases en el seno universitario y, por ende, de impedir que el proletariado estudiantil se una de manera consciente a la lucha por el socialismo. Estas corrientes supuestamente lograrían tal objetivo, entre otros medios, a través de la producción de ideales vinculados a la reforma universitaria.

Desde esta perspectiva, la reforma universitaria representa uno de los recursos disponibles para el capital con el fin de generar plusvalía en el ámbito universitario. Por esta razón, *la enfermedad* sostuvo que la reforma universitaria constituye "un instrumento que permite la mayor explotación de la fuerza de trabajo magisterial y estudiantil" (Tecla, 1976: 189).

La *tercera y última de las tesis* afirmaba que las tareas y los objetivos reales de la lucha de los estudiantes son, al menos, dos: el primero es someter las luchas particulares del movimiento universitario a las del campesinado pobre y el proletariado, con el fin de lograr el socialismo, continuando con el desarrollo de formas de lucha que implicaban elementos insurreccionales; segundo, boicotear el proceso de generación de plusvalía dentro del ámbito universitario y apropiarse de los bienes de la universidad para ponerlos al servicio de la lucha por la revolución socialista. En esta última tesis también se señala que el consejo universitario actúa, en realidad, como un consejo empresarial donde el capital impone sus designios. Con esta premisa, se definen las tareas y los objetivos de la lucha revolucionaria del estudiantado y el magisterio universitario, considerados como destacamento del proletariado que labora en la fábrica universitaria, en función de los dos aspectos.

1. Abandonar la búsqueda de intereses estudiantiles relacionados con la democracia y la reforma universitaria y, en su lugar, impulsar el cumplimiento de la necesidad histórica de la clase trabajadora en el capitalismo, que consiste en lograr y consolidar el socialismo. Este proceso implica preparar la organización estudiantil para el combate armado contra las fuerzas represivas del Estado burgués, tales como las corporaciones policíacas y ejército, lo cual debería hacerse en articulación con el campesinado pobre y los obreros.
2. Tomar todos los bienes de la universidad (conocimiento, documentos, materiales, edificios, entre otros) y destinarlos completamente al servicio de la revolución socialista. Aunado a esto, se proponía realizar *ejercicios y acciones de lucha*, como huelgas, paros y asambleas que boicoteen y paralicen la reproducción del capital en el contexto universitario. Esto implicaba impedir las actividades en la universidad mediante acciones que fortalezcan la confianza del estudiantado y el magisterio universitario en sus propias capacidades, al mismo tiempo que les brinden experiencias políticas para la toma de decisiones democráticas.

Si en 1970 Raúl Ramos Zavala señalaba que se debían construir *núcleos de autodefensa armada* para concientizar/educar, en clave socialista, a las masas en el marco de movilizaciones –que desde estas consideraciones se infiere que eran pensadas como escenarios pedagógicos–, en las Tesis se define al estudiantado y al magisterio universitario como partes del sujeto revolucionario (proletariado) cuya vanguardia debe fortalecer la confianza, o sea, modificar la subjetividad de las masas mediante acciones directas de tipo insurreccionales que convenzan a estas últimas de la posibilidad de hacer la revolución socialista. Es decir, se avanza en la definición de un actor pedagógico, un educador, que meses después, a finales de 1973, actuará en varias partes de Sinaloa implementando estas ideas de pedagogía insurreccionalista que caracterizaron a la Liga Comunista 23 de Septiembre.

## Cuestiones fundamentales del movimiento revolucionario<sup>5</sup>

En marzo de 1973 surge la Liga Comunista 23 de Septiembre en Guadalajara, Jalisco, en buena medida aunque no exclusivamente, como resultado del esfuerzo de unificación guerrillera nacional que habían iniciado desde finales de 1970 e inicios de 1971 Raúl Ramos Zavala y Los Procesos. Quienes la integraron primeramente fueron ocho organizaciones político-militares de distintas partes de México, algunas de las cuales ya formaban parte de la Organización Partidaria o tenían diálogos con ella: Los Enfermos, Los Lacandones, Los Procesos, el Movimiento Estudiantil Profesional, el Movimiento de Acción Revolucionaria, el Movimiento 23 de Septiembre, parte del Frente Estudiantil Revolucionario (de la capital jalisciense) y Los Guajiros (Glockner, 2019; López, 2013). A ellos se les sumó a finales de mes la organización de Los Macías, una estructura también de orientación guerrillera que emanaba del espartaquismo mexicano<sup>6</sup> y que tenía presencia en varios estados del norte del país, entre ellos Sinaloa (Ayala, 2024).

Producto de la discusión fundacional de la Liga fue redactado por Ignacio Arturo Salas Obregón en el documento “Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario en México” (1973), el cual, en palabras de Andrés Ayala Nevares –exmiembro de la Liga y Los Macías, que fue uno de los coordinadores políticos del ensayo insurreccional llamado “Operación Asalto al Cielo” el 16 de enero de 1974 en Culiacán, Sinaloa–, era la “guía para la práctica”<sup>7</sup> de la organización. A lo largo de este documento se refiere que los acontecimientos de 1968, en distintas partes del país, habían adquirido los rasgos de una huelga política, la cual era una forma de lucha superior a la huelga económica. La primera no se definía solamente en función de sus objetivos políticos, sino como paros con una “actividad política intensa”, por la cual se entendía la realización de mítines relámpago, el impulso de la propaganda armada entre las masas, y la instigación de estas a la destrucción de los medios de producción, así como a la expropiación de bancos y comercios, y, también, a la confrontación armada con los órganos represivos del estado burgués. Sobre esto, Salas (1973: 29) afirmaba:

la huelga política sienta las bases para la generalización del hostigamiento al Estado burgués, en éste último sentido la huelga política se convierte no solo en el principal instrumento para la extensión y generalización de la agitación y propaganda, sino también, en el principal instrumento para el desarrollo del hostigamiento; es por estas dos razones que la huelga política aparece como prelude de la insurrección armada.

---

<sup>5</sup> Parte de este apartado se encuentra en el trabajo de investigación de tesis titulado, el cual aún no ha sido concluido, “La Operación Asalto al Cielo y la Pedagogía para la Revolución” de Norberto Soto Sánchez, estudiante del programa de Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco.

<sup>6</sup> El espartaquismo mexicano no tiene nada que ver con la Liga Espartaquista Alemana que dirigía Rosa Luxemburgo. Los primeros reivindicaban las ideas organizativas de Lenin, algo con lo que los segundos tenían grandes diferencias. Por ello, los mexicanos se denominaron Liga Leninista Espartaco (Fernández, 1978).

<sup>7</sup> Entrevista a Andrés Ayala, realizada por Norberto Soto Sánchez el 28 de agosto de 2024.

En esta modalidad de paros, Salas Obregón veía una gran escuela de lucha política en la que el proletariado se formaría para la conquista del poder político, de acuerdo con una visión de que la guerra civil revolucionaria era inminente. Dichas huelgas debían ser impulsadas por los componentes de vanguardia del proletariado –entre los que era relevante la participación de aquellos pertenecientes al destacamento estudiantil del proletariado que habían asumido una posición de clase– para lograr que la fuerza de la clase trabajadora se pusiera al servicio de las tareas revolucionarias. Al respecto, Salas refería que “El aprovechamiento de esta fuerza, permite el desarrollo masivo de las tareas de educación política del propio proletariado y de hostigamiento al enemigo burgués” (1973: 29).

Una de las consideraciones que muestran claramente el papel de modificador subjetivo que la Liga asignaba a esta forma de lucha contra la burguesía, se encuentra cuando afirmaban que “la constitución del proletariado como clase, se ha dado históricamente sobre la base de la creciente lucha de los obreros contra los patronos y contra el Estado burgués” (Salas, 1973: 16). Cuando se referían a la constitución del proletariado como clase, hablaban de la toma de conciencia del proletariado como clase para sí misma. A través de la lucha física contra la patronal y el Estado burgués, la Liga sostenía que el proletariado mexicano, desde mediados de la década de 1950, había ido:

[...] elevando paulatinamente su conciencia y, con ello, la comprensión del carácter histórico y transitorio de las relaciones de producción burguesas, el carácter irreconciliable entre sus intereses y los intereses burgueses, [y] la necesidad e inevitabilidad de la guerra civil revolucionaria (Salas, 1973: 16).

Estas consideraciones tácticas para la modificación de subjetividades se diferenciaban de otras como el foco guerrillero que planteó Ernesto Guevara de la Serna, *el Che*, el cual consideraba que a través de un “foco” guerrillero (núcleo) se podían “desarrollar condiciones subjetivas sobre la base de condiciones objetivas dadas” (Guevara, 2006: 13) para desencadenar la revolución por el socialismo en un país. Enfatizaba que dicho foco debía insertarse en zonas rurales desde donde se empujaría el proceso revolucionario hasta las ciudades. La idea de la Liga, en general, era distinta.<sup>8</sup> Salas contraponía que “la huelga política y no el ‘foco’, es la que crea condiciones para el desarrollo de la lucha guerrillera” (1973: 31). Esto, en sintonía con la idea de movilizaciones callejeras de masas o, también, en campos industriales agrícolas –para el caso de Sinaloa– entendidas como escenarios pedagógicos, fue una racionalidad que se venía gestando desde los planteamientos de Raúl Ramos Zavala. Esta teoría de pedagogía política de corte insurreccionalista, según la exmilitante de la Liga María Quintanilla,<sup>9</sup> tenía fuerte inspiración

<sup>8</sup> Aunque, como señala Cedillo (2019), la LC23S aplicó la estrategia foquista de manera excepcional en una intervención que realizó entre el sureste de Sonora, suroeste de Chihuahua y noreste de Sinaloa entre 1973 y 1975.

<sup>9</sup> Entrevista a María Quintanilla, realizada por Norberto Soto Sánchez el 27 de agosto de 2024.

en las acciones insurreccionales que el Partido Liberal Mexicano desplegó en el norte de México a partir de 1906 (Ramírez, 2018) y hasta 1911 (Trujillo, 2022), pues tanto Raúl Ramos Zavala como Ignacio Salas Obregón fueron estudiosos de la historia mexicana, particularmente de su revolución de 1910.

En Sinaloa, estas ideas de educación política de masas fueron implementadas en huelgas políticas (jornadas de agitación y propaganda armada con instigación a enfrentamientos de trabajadores contra la policía, el ejército y guardias blancas, así como expropiaciones y destrucción del capital constante, es decir, de los medios de producción, los cuales eran consideradas como actos pedagógicos)<sup>10</sup> inducidas por brigadas de militantes y comités clandestinos<sup>11</sup> que aparecen en el “Cuestiones”, ocupando la función conscientizadora (modificación cognitiva) de los núcleos armados de autodefensa en la obra de Ramos, entre finales de septiembre de 1973 e inicios de mayo de 1974, en Culiacán, Mazatlán, Angostura y Guasave, teniendo como puntos de clímax el 26 de septiembre y el 24 de octubre de 1973, así como el 16 de enero de 1974 con la llamada “Operación Asalto al Cielo” en el Valle y la plaza urbana de la capital sinaloense. No obstante, todas fracasaron en términos de ganar a las masas para la causa y lograr la acumulación de fuerzas necesaria para concretar la revolución socialista. Después del Asalto al Cielo, el gobierno federal respondió imponiendo en Culiacán lo que Cedillo (2019: 185) ha llamado un “estado de sitio de facto” mediante una ocupación militar.

Un intento más por poner en práctica esta teoría se llevaría a cabo el 1 de octubre de 1974, en la capital de Oaxaca, también con resultados sumamente adversos, pues los sectores de trabajadores no se unieron a los llamados a la huelga política.

## Conclusiones

La estrategia revolucionaria de la LC23S abreva de una serie de experiencias teóricas y prácticas desde principios de los años setenta, en un contexto de movilización teórico-política de diversos contingentes provenientes de movimientos sociales, estudiantiles, sindicales, agrarios y partidarios; en particular, de diversas rupturas con el Partido Comunista Mexicanos y otros organismos de izquierda.

En *Un deslinde necesario* (1970) se define un escenario pedagógico (el lugar donde la educación política se lleva a cabo), que eran las movilizaciones multitudinarias o de masas, en las cuales deberá actuar un educador para concientizar en clave socialista, que es identificado como un núcleo armado de autodefensa, mismo que debe conformarse por la vanguardia del proletariado. En *Las Tesis de la Universidad Fábrica* (1972), se define al estudiantado como un destacamento del proletariado y, en el marco histórico donde surge, se identifica al proletariado estudiantil sinaloense como la vanguardia de dicho sector en México, por tanto, el que estaba

---

10 Entrevista a Andrés Ayala, realizada por Norberto Soto Sánchez el 28 de agosto de 2024.

11 Que posteriormente se relacionarían con la creación de Consejos de Representantes. Etapa a la que jamás pudo llegarse.

llamado a fungir como educador en las movilizaciones a partir de las cuales se desencadenaría el proceso revolucionario en el país. Finalmente, en *Cuestiones Fundamentales* (1973), se detalla que, al calor de la lucha física contra la patronal y la destrucción de las sedes del capital en el marco de jornadas de lucha y agitación complementadas con mítines relámpago donde se lanzaran consignas socialistas (huelga política en su conjunto instigada por brigadas y comités clandestinos), el proletariado termina de configurarse como clase; es decir, tomar conciencia de sí mismo como clase histórica y de la supuesta inevitabilidad de la guerra civil revolucionaria y de la necesidad de construir el socialismo. Estos son los tres momentos en los que se construye lo que hemos llamado la pedagogía insurreccionalista de la Liga Comunista 23 de Septiembre.

En el contexto, en que la prensa y gran parte de la intelectualidad de la izquierda mexicana de principios de la década de los años setenta percibían desconcertantes, delirantes y virulentas manifestaciones de violencia llevadas a cabo por la Liga, lo que había realmente era una teoría político-pedagógica revolucionaria, centrada en acciones militares insurreccionales, en contextos particulares, que servirían de entrenamiento militar, propagandístico y cognitivo de las masas.

## Referencias

- Ayala, A. (2024). *Creencia, deseo, pasión. En el remolino de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Testimonio* (1a ed.). México.
- Cedillo, A. (2019). *Intersections Between the Dirty War and the War on Drugs in Northwestern Mexico (1969-1985)*. Tesis doctoral. USA: Universidad de Wisconsin-Madison.
- Cilia, D. (2024). Oseas: 50 años de desaparición forzada. *Contralínea*. <https://contralinea.com.mx/interno/semana/oseas-50-anos-de-desaparicion-forzada/>
- Comisión para la Verdad (2024). *Informe final del Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico. Fue el Estado (1965-1990): Vol. 2, parte 1*. México: Secretaría de Gobernación.
- Condés, E. (2023). *La fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre*. México: Editorial INERHM. [https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/2024\\_fundacion\\_dela\\_liga\\_comunista\\_23S.pdf](https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/2024_fundacion_dela_liga_comunista_23S.pdf)
- El Debate de Los Mochis (1974). *Ataques terroristas en Culiacán*.
- El Universal* (1974). Culiacán vivió horas de terror por el vandalismo de agitadores.
- Escamilla, Á. (2021). *La Ilustración Roja: Historia social e intelectual de la Liga Comunista 23 de Septiembre y la Fracción del Ejército Rojo 1965-198*. Tesis doctoral. México: UAM-Iztapalapa. [https://www.academia.edu/48921014/Ilustraci%C3%B3n\\_Roja](https://www.academia.edu/48921014/Ilustraci%C3%B3n_Roja)
- Espinosa, J. (2018). La filosofía política de la Liga Comunista 23 de Septiembre. *InterNaciones*, 15. <https://doi.org/10.32870/in.v5i15.7093>
- Fernández, P. (1978). *El espartaquismo en México*. México: El Caballito.
- García, C. (2017). *Análisis de los Tomos Militares de la Liga Comunista 23 de Septiembre*. Tesis de Licenciatura en Historia. México: Universidad de Guanajuato. <https://www.academia>

[edu/36509444/An%C3%A1lisis de los Tomos Militares de la Liga Comunista 23 de Septiembre](https://www.academia.edu/36509444/An%C3%A1lisis_de_los_Tomos_Militares_de_la_Liga_Comunista_23_de_Septiembre)

- García, C. (2022). La concepción obrera en la Liga Comunista 23 de Septiembre a través del periódico Madera 1972-1982. Tesis de Maestría en Historia. México: Universidad de Guanajuato. [https://www.academia.edu/82329982/La\\_concepci%C3%B3n obrera en la Liga Comunista 23 de Septiembre a trav%C3%A9s del peri%C3%B3dico Madera 1972 1982](https://www.academia.edu/82329982/La_concepci%C3%B3n_obrera_en_la_Liga_Comunista_23_de_Septiembre_a_trav%C3%A9s_del_peri%C3%B3dico_Madera_1972_1982)
- Glockner, F. (2019). *Los años heridos. Crónica de la guerrilla en México, 1968-1985*. México: Editorial Planeta.
- Guevara, E. (2006). *La guerra de guerrillas*. Ocean Sur.
- Guevara, G. (1988). *La democracia en la calle. Crónica del movimiento estudiantil mexicano*. México: Siglo XXI Editores.
- Hirales, G. (1996). *Memoria de la guerra de los justos* (1a ed.). México: Cal y Arena.
- Ibarra, H. (2014). Surgimiento, auge y debacle del movimiento estudiantil sinaloense en los años setenta: El movimiento de Los Enfermos. En Gamillo, R.; Y. Escamilla; R. Reyes; F. Campos (eds.). *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Cuatro décadas a debate: Historia, memoria, testimonio y literatura*. México: Universidad de Tlaxcala/UNAM.
- Lenin, V. (2019). *El Estado y la Revolución* (1a ed.). Argentina: IPS.
- López, A. (2013). *Liga Comunista 23 de Septiembre. Una cronología* (2a ed.). México: La Casa del Mago.
- López, A. (2023). *El profesor de la sierra. La vida y el pensamiento revolucionario de Arturo Gámiz García* (1a ed.). México: Editorial Huasipungo Tierra Roja.
- López, I. (2015). Disputa democrático-revolucionaria sobre el 68 y el movimiento como condición de emergencia de idearios educativos antagónicos: La Reforma de Luis Echeverría y la educación política en el periódico *Madera* de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Tesis Doctoral. México: Instituto Politécnico Nacional Die-Cinvestav. <https://acortar.link/RvYCxW>
- Marx, K. (1999). *El Capital. Tomo I*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Moreno, J. (2018). El movimiento estudiantil-popular de 1968 y la recomposición de las organizaciones políticas de izquierda. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 63(234), 239-263. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.234.65555>
- Necochea, G. (2018). La prensa de izquierda en México en la década de 1970: El ¿Qué hacer? y la fundación de El Martillo. *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas*, 25(71), 139-157.
- Quintanilla, M. (2022). Raúl Ramos Zavala, educador del proceso revolucionario. *15Diario*. <http://www.15diario.com/raúl-ramos-zavala-educador-del-proceso-revolucionario-mar%C3%ADa-de-la-paz-quintanilla-vargas.html>
- Ramírez, M. (2018). El Partido Liberal Mexicano y la insurrección revolucionaria de 1906 en Chihuahua. *Chihuahua Hoy*, 16(16), 71-105. <https://doi.org/10.20983/chihuahuahoy.2018.16.3>
- Ramos, R. (1970). *Un deslinde necesario (El tiempo que nos tocó vivir)*. Armed Revolutionary Organizations of Mexico Documents and Publications. USA: Universidad de California. <https://acortar.link/acFuH0>

- Rangel, L. (2011). *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Historia de la organización y sus militantes*. Tesis de Doctorado en Historia. México: Universidad de San Nicolás de Hidalgo.
- Rivera, L.; R. González (2022). *Política de los procesos socioeducativos. Crítica y fuga* (1ra ed.). México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Salas, I. (2009). *Cuestiones fundamentales del Movimiento Revolucionario. Manifiesto al Proletariado de la Liga Comunista 23 de Septiembre*. México: Editorial Huasipungo.
- Sánchez, S. (2012). *Estudiantes en armas: Una historia política y cultural del movimiento estudiantil de Los Enfermos (1972-1978)*. México: Editorial Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Sánchez, S.; A. Gil (2017). La prensa mexicana en la justificación del anticomunismo, 1959-1970. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 10(20), 165-195. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345855605006>
- Sánchez, S.; A. Gil (2021). La Reforma Universitaria en la Institución Rosalina. El caso de la Universidad Autónoma de Sinaloa, 1966-1969. *Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política*, 5(1), 26-47. <https://doi.org/10.22517/25392662.24431>
- Simón, K. (2013). *El Partido Comunista Mexicano y el movimiento estudiantil de 1968: enfrentamiento, aportación e impacto*. Tesis de licenciatura en Historia. México: Universidad Autónoma de Querétaro. <https://filosofia.uaq.mx/nugahu/fils/his0003.pdf>
- Soto, N. (2024). Los Enfermos de Sinaloa: antecedentes y emergencia. *Revista SOMEPSO*, 9(1), 155-179. <https://revistasomepso.org/index.php/revistasomepso/article/view/171>
- Tecla, A. (1976). *Tesis de la Universidad Fábrica de 1972. Universidad, burguesía y proletariado*. México: Ediciones de Cultura Popular.
- Terán, L. (2018). *Sinaloa: estudiantes en lucha*. México: Editorial AE.
- Terán, L.; C. Calderón; J. Medina (2009). *La utopía corrompida: Radicalismo y reforma en la Universidad Autónoma de Sinaloa*. México: Editorial Océano.
- Trujillo, G. (2022). *Los salvajes de la bandera roja. La revolución floresmagonista de 1911 en Baja California y sus consecuencias*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Valdez, C. (2017). La guerrilla urbana en México, retórica de la lucha armada: Liga Comunista 23 de Septiembre. *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Argentina: Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. <https://cdsa.aacademica.org/000-010/494.pdf>